Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº..380..

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855 Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Asunción, 17 de agosto de 2022

VISTO: *La Nota UOC Nº 258/2022 del 16 de agosto de 2022, de la Dirección de Contrataciones (Expediente Nº 15697/22); y,*

CONSIDERANDO: *Que, el pedido surge a raíz de la Nota DOI N° 303/2022 del 12 de julio de 2022, de la Dirección de Obras e Infraestructuras, por medio de la cual se solicitó iniciar el proceso para la contratación de una consultoría para la elaboración y presentación de los informes de Auditoría del Plan de Gestión Ambiental (PGA).*

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, dependiente de la Dirección de Contrataciones, a través del Dictamen N° 50/2022 del 03 de agosto de 2022, ha expedido su parecer favorable expresando lo siguiente: «es parecer de este Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica que el análisis de las bases y condiciones del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855 cumple, prima facie, con los requisitos formales exigidos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, por lo que no existe ningún impedimento lego que obste a la continuidad de este proceso de contratación».

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica, por medio del Dictamen N° 542/2022 del 10 de agosto de 2022, ha expedido su parecer favorable expresando lo siguiente: «...de los antecedentes arrimados y las consideraciones hechas conforme a las disposiciones que rigen la materia, esta Dirección General considera que no existen impedimentos legales a efectos de proseguir con el proceso licitatorio POR LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855, teniendo en cuenta que cumplen todas las cuestiones procedimentales de forma».

Resolución Nº....380

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855 Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Que, por la Nota UOC Nº 258/2022 del 16 de agosto de 2022, de la Dirección de Contrataciones, se solicitó la autorización para dar inicio al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855; aprobar las bases y condiciones y conformar el Comité de Evaluación de Ofertas.

Que, la Dirección de Contrataciones ha elaborado el Pliego de Bases y Condiciones conforme a los requerimientos de cantidades y especificaciones técnicas remitidos por la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección de Obras e Infraestructuras.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones elaborado para el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855, cumple con las exigencias previstas en el Art. 20 y el Art. 37 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" las disposiciones reglamentarias concordantes y se adecua al formato Estándar Aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, la Ley N° 2051/03" de Contrataciones Públicas" establece el Sistema de Contrataciones del Sector Publico y los tipos de procedimientos que se deben adoptar en las Contrataciones Públicas y señala en forma tácita que las Licitaciones, deberán ser convocadas por Resoluciones de la Máxima Autoridad de las Instituciones.

Que, el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones públicas" señala: "las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional y externa que se llegare a estimar conveniente"

Que, los fondos para cubrir el presente llamado se encuentran sujetos a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023.

Resolución Nº...380

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855 Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarios generales relativas al ámbito de sus competencia legal y fiscalizar su cumplimiento" e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855.*

Art. 2º.- ***AUTORIZAR** a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia a realizar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855, de conformidad a lo establecido en el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y que afecta al Sub Grupo del Objeto del Gasto 266 (consultorías, asesorías e investigaciones).*

Art. 3º.- ***CONFORMAR** el Comité de Evaluación de Ofertas para el presente llamado dispuesto en el Artículo 2°, con las siguientes personas detalladas a Continuación:*

- *Mirtha Liz Alvarez Peña, por la Dirección Administrativa;*
- *Elda Zully González de Ríos, por la Dirección Administrativa;*
- *Julio Cesar González Duarte, por la Dirección de Obras e Infraestructuras.*

Resolución Nº...380.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855 Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Art. 4°.- ***AUTORIZAR*** *a los responsables de la Dirección de Contrataciones, para que introduzcan al Pliego de Bases y Condiciones aprobada por el Artículo 1º de la presente Resolución, las modificaciones que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas.*

Art. 5°.- ***COMUNICAR*** *a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las normativas vigentes.*

Art. 6°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido archivar.-*

José María Sosa Duarte
Secretario General

Edgar Amedo Silva
Ministro